

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/378-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
52-2014	17-10-2014	JUNTA DIRECTIVA	AUDITORIA INTERNA

Considerando

- 1- Que habiéndose conocido oficio AI-130-10-2014, remitido por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual comunica que la Auditoría Interna ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en su Informe DFOE-EC-IF-04-2014, "Auditoría de Carácter Especial ejecutada a la Auditoría Interna del INCOPESCA", se tiene por recibido y conocido el oficio supra, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido el oficio AI-130-10-2014, remitido por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual comunica que la Auditoría Interna ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en su Informe DFOE-EC-IF-04-2014, "Auditoría de Carácter Especial ejecutada a la Auditoría Interna del INCOPESCA".
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal